

Señores.

Habiendose seruido V.S. conferirnos la comision de reconocer el merito de los maestros y discipulos de las escuelas de primera letra, de las maestras y niñas de las labores de costura y bordado en blanco, y de los alumnos de la escuela de dibujo y aritmética que contee la Sociedad, que han concurrido a la oposicion de los premios que por este real cuerpo se han de distribuir en el proximo dia de nro Soberano; hemos procurado desempeñar sin embarago con la exactitud que nos ha sido posible; y siguiendo el espíritu del plan en que se han anunciado dichos premios, el de la instruccion que le acompaña, y los officios deos que asistimos a V.S. de promover la buena enuñanza publica, y con vista de las censuras que en sus respectivas clases han merecido los opoñitores a los insinuados premios, nos parece conuendría de distribuyan los que vamos a referir.

Escuela de primer. letra.

A de d. Bartolome' Garcia
Valladolid.

R. de v.

Este maestro merece el primer premio de 130. r. por que de 27. niños que ha presentado a exámen, todos han logrado la censura de aprobacion, siendo los de la clase de escribir los mejores de quantos han concurrido a ella de todas las escuelas..... 130.....

A los discipulos de dicho Valladolio, de

130. r.

1000.....